

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

**CONCEJO DE CALDAS  
SESIÓN ORDINARIA N° 131  
18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

En el Municipio de Caldas, Departamento de Antioquia, República de Colombia, se reunió en Sesión ordinaria, el Concejo de Caldas, el día 18 de Noviembre de 2015.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Buenas noches compañeros concejales, equipo de trabajo del concejo. Siendo las 7:00 am, damos inicio a la sesión ordinaria N° 131 del 18 de Noviembre de 2015, señor secretario démosle lectura al orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** Buenas noches para todos y todas, **REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA N° 131 del 18 de Noviembre de 2015.**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Himno a Caldas.
- 3- Citación al Secretario de Desarrollo Municipal Dr. William Valderrama Correa, conforme a cuestionario radicado el 6 de noviembre de la presente anualidad.
- 4- Lectura de comunicaciones.
- 5- Propositiones.
- 6- Asuntos varios.

Señor presidente, ha sido leído el orden del día.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Los que están de acuerdo con la orden del día favor levantar la mano.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón:** 5 votos positivos, de los 5 concejales presentes en el recinto.

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Continuemos secretario con el orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Primer Punto:** Verificación del Quórum.

ÁLZATE LÓPEZ FREDY ADOLFO (Presente), CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO (Presente), CANO CARMONA MAURICIO (Presente), ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO (Presente), ESPINOSA CASTRO ANGELA MARÍA (Presente), GÓMEZ ARROYAVE ARLEX (Presente), POSADA OCHOA SAÚL DE JESÚS (Presente), RENDÓN VÉLEZ JORGE MARIO (Presente), SÁNCHEZ SÁNCHEZ GIOVANNI ALVEIRO (Presente), VARGAS ORTEGA LUÍS RODRIGO (Presente), VÉLEZ ARBOLEDA JUAN CARLOS (Presente), VÉLEZ FLOREZ FABIÁN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO (Presente), VÉLEZ VÁSQUEZ NORMAN DE JESÚS (Presente), VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER (Presente).

Señor presidente hay quórum para deliberar y decidir.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Segundo Punto:** Himno a Caldas.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Tercer Punto:** Citación al Secretario de Desarrollo Municipal Dr. William Valderrama Correa, conforme a cuestionario radicado el 6 de noviembre de la presente anualidad.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Buenas noches nuevamente a todos los presentes y bienvenidos, al compañero William Valderrama en nombre de la mesa agradeciéndole por estar acá acompañándonos y tiene el uso de la palabra.

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

**Interviene el Secretario de Desarrollo Municipal Dr. William Valderrama Correa:** Muy buenas noches para todos a la mesa directiva, a los honorables concejales, a las personas que nos acompañan hoy en las barras, a continuación hago la lectura del cuestionario sobre el radico del oficio 239 del 2015.

410.07

Caldas Antioquia, 14 de noviembre de 2015

Señores Concejo municipal  
Mesa Directiva

Asunto: Respuesta entrega de cuestionario según oficio 239 del 06 de noviembre de 2015.

Por medio de la presente doy respuesta al cuestionario elaborado por ustedes para ser tratado en plenaria el día miércoles 18 de noviembre de 2015 a las 7.00 pm

1- ¿Se dio cumplimiento a la alianza con la Agencia de empleo? Como se realizó la intermediación entre la ciudadanía y las empresas? Por qué los ciudadanos tenían que inscribirse en otros Municipios para buscar Empleo?

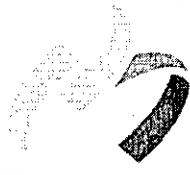
Respuesta:

Si se dio cumplimiento a la alianza con la Agencia de Empleo.

La intermediación se dio por medio del Centro Público de Empleo (CPE), el cual sirvió de puente entre la ciudadanía y los empresarios. En él se recibían las hojas de vida de los interesados en buscar empleo, y a su vez se recibían las vacantes de las empresas. Luego se realizaba un filtro de hojas de vida para saber cuáles cumplían el perfil requerido por los empresarios, a los cuales se les enviaba la hoja de vida. Finalmente ellos decidían a quien contratar.

Los CPE están ubicados en los nueve municipios del Área Metropolitana, los ciudadanos eran libres de inscribirse donde ellos consideraran pertinente.

2- ¿Cuál fue la agenda del cuatrienio para el fortalecimiento de las asociaciones comunitarias, en especial frente a la atención a la población vulnerable, el acompañamiento a las estrategias contra la pobreza extrema y el desarrollo rural?

|   |            |   |
|---|------------|---|
| <b>ACTA N° 131</b><br><b>SESIÓN ORDINARIA</b> |            | <br><b>Concejo</b><br><b>municipal de</b><br><b>Caldas Ant.</b><br><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small> |
| Código: FO-MI-04                              | Versión:04 | Fecha de Aprobación: 17/10/2012   |

Respuesta:

En el Plan de Desarrollo Municipal, en el programa Unidos por la participación ciudadana, con el proyecto Promoción **y fortalecimiento de las organizaciones sociales**, se realizaron eventos de formación y educación para empoderar a las Organizaciones Sociales y Comunitarias de herramientas que les permitan ser gestoras de participación y desarrollo.

Desde el año 2012 hasta la fecha se han llevado a cabo actividades como:

- Asesoría permanente en la Secretaría de Desarrollo y Gestión Social a quien lo solicite, frente a inquietudes referentes a las organizaciones sociales y comunitarias.
- Dos Diplomados en temas de legislación comunal, liderazgo y presupuesto participativo.
- Seminario para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias en temas de participación ciudadana.
- Talleres de Fortalecimiento al liderazgo.
- Acompañamiento para la participación de las Organizaciones Sociales y Comunitarias en el concurso de Iniciativas Comunitarias de la Gobernación de Antioquia.
- Articulación permanente con los programas de emprendimiento de la Administración Municipal, de atención a la población vulnerable y de desarrollo rural.

Con respecto a la población vulnerable, se atendió en Primera Infancia con el complemento alimentario MANÁ Infantil, Complemento Alimentario: Bienestarina, y Restaurantes Comunitarios. La infancia y la adolescencia fueron atendidas con el programa de Alimentación Escolar, siendo priorizados en la modalidad de refrigerios y almuerzos.

El acompañamiento a las estrategias contra la pobreza extrema, se atendió desde la Secretaria de la Mujer y la Familia con el proyecto Red Unidos. Sin embargo se apoyó constantemente desde La Secretaria de Desarrollo, el proceso de adjudicación y entrega de las 298 viviendas.

Con respecto al desarrollo rural, se ejecutaron los siguientes proyectos:

-Ecohuertas Urbanas y Rurales para la vida en convenio con el Área Metropolitana del Valle de Aburra)

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

- Manejo Integral de Residuos Sólidos en convenio con Corantioquia.
- Apoyo al programa Huertas de las oportunidades de la Gobernación de Antioquia

Adicionalmente se prestó asistencia técnica agropecuaria a las comunidades rurales, según su requerimiento.

3- ¿Se dio cumplimiento al Plan de Desarrollo en lo relacionado con las ayudas a las víctimas del conflicto armado?

Respuesta:

El programa de víctimas se atendió desde la Secretaría de Gobierno, a través de la oficina de atención de los desplazados.

4. ¿Qué paso con los equipos que envió el Ministerio de trabajo para una alianza en el municipio y que según hallazgos de contraloría un computador estaba siendo utilizado en forma indebida?

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo entregó los equipos de dotación para el CPE los cuales están funcionando al servicio de este, se hizo una revisión del último informe de la auditoría de la contraloría general de Antioquia y no se encontró tal hallazgo.

5. ¿Qué obstáculos tuvo el cumplimiento de las metas de la Secretaría de Desarrollo?

Durante la realización del Plan de Desarrollo, pudieron ejecutarse la gran mayoría de proyectos propuestos. Los obstáculos presentados tuvieron que ver con modificaciones a la normatividad, como por ejemplo: La ley de Juventudes en cuanto a la elección del consejo municipal de juventudes y temas similares, como la resolución del ICA en cuanto a la reglamentación establecida para las cabalgatas.

6. ¿Cuál fue el grado de cumplimiento frente a los restaurantes escolares y comunitarios?

Respuesta:

En cuanto al programa de Alimentación Escolar se han cumplido las metas establecidas en el Plan de Desarrollo así:

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

| Año  | Modalidad   | Beneficiarios | Meta Plan de Desarrollo | Porcentaje de cumplimiento |
|------|-------------|---------------|-------------------------|----------------------------|
| 2012 | Refrigerios | 6113          | 6113                    | 100%                       |
|      | Almuerzos   | 2070          | 2070                    | 100%                       |
| 2013 | Refrigerios | 7071          | 6113                    | 115%                       |
|      | Almuerzos   | 2154          | 2070                    | 104%                       |
| 2014 | Refrigerios | 6453          | 6113                    | 105%                       |
|      | Almuerzos   | 2154          | 2070                    | 104%                       |
| 2015 | Refrigerios | 6387          | 6113                    | 104%                       |
|      | Almuerzos   | 2155          | 2070                    | 104%                       |

| AÑO  | Restaurantes comunitarios | Porcentaje de cumplimiento | Beneficiarios |
|------|---------------------------|----------------------------|---------------|
| 2012 | 10                        | 59 %                       | 423           |
| 2013 | 10                        | 59%                        | 423           |
| 2014 | 10                        | 59%                        | 423           |
| 2015 | 10                        | 59%                        | 460           |

7. ¿Qué resultados dio en nuestro Municipio la renovación cafetera?

Respuesta:

Los resultados de renovación cafetera en el municipio han sido positivos. Teniendo en cuenta que este proyecto se le dio continuidad y apoyo en este cuatrienio.

| <b>DATOS CAFETEROS GENERALES</b> |     |
|----------------------------------|-----|
| Numero de caficultores           | 197 |
| Hectáreas en café                | 157 |
| Hectáreas productivas            | 142 |
| Número de véreda cafeteras       | 12  |
| Número de fincas                 | 143 |

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**INDICADORES TECNICOS DE LA CAFICULTURA**

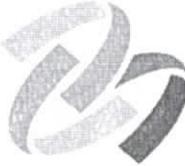
| Información                        | Indicador Departamento | Indicador Municipio |
|------------------------------------|------------------------|---------------------|
| Tamaño promedio (has/café)         | 1.55                   | 1.2                 |
| Tecnificación (% café tecnificado) | 88%                    | 88%                 |
| Edad promedio (años)               | 5.6                    | 5.6                 |
| Densidad promedio (plantas/ha)     | 5579                   | 5142                |
| Productividad (sacos café / ha)    | 17.4                   | 16.84               |

| <b>EDAD PROMEDIO</b> | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|----------------------|------|------|------|------|
| MUNICIPIO DE CALDAS  | 8.1  | 7.0  | 5.8  | 5.6  |
| DEPARTAMENTO         | 7.2  | 6.4  | 5.9  | 5.6  |

| <b>CAFÉ TECNIFICADO JOVEN (%)</b> | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|-----------------------------------|------|------|------|------|
| MUNICIPIO DE CALDAS               | 67%  | 72%  | 81%  | 88%  |
| DEPARTAMENTO                      | 80%  | 83%  | 86%  | 89%  |

| <b>PRODUCTIVIDAD (SACOS CAFÉ /HA)</b> | 2012 | 2013  | 2014  | 2015  |
|---------------------------------------|------|-------|-------|-------|
| MUNICIPIO DE CALDAS                   | 14   | 14.28 | 15.29 | 16.84 |
| DEPARTAMENTO                          | 15.8 | 16.05 | 16.58 | 18.06 |

Los datos anteriores recopilan los indicadores más claros en los procesos de renovación cafetera y su crecimiento positivo en cuanto a los elementos de productividad como son edad promedio, densidad, tecnificación y número de sacos por hectárea, los cuales comparados con los datos de la caficultura

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

departamental muestran un avance positivo en la caficultura del municipio de Caldas y que resume los procesos adelantados en el programa de renovación de cafetales desde el año 2012 por la administración municipal " Unidos por Caldas".

8. ¿Cuáles fueron los adelantos de los programas de huertas caseras con el área Metropolitana y la Gobernación de Antioquia?

Respuesta:

Hubo varios programas de huertas caseras, entre ellos contamos con Ecohuertas Urbanas y Rurales para la vida, Huertas de las Oportunidades con la Gobernación de Antioquia y el programa de manejo Integral de Residuos Sólidos en convenio con Corantioquia. Los adelantos más significativos fueron:

- Implementación de 135 Ecohuertas, entre urbanas y rurales (Ecohuertas)
- Capacitaciones técnicas, nutricionales y sociales a los beneficiarios del programa. (Ecohuertas)
- Entrega de kits de: semillas, herramientas, compostaje, fumigadora, lombricultivos, recolección de aguas lluvias, insumos para preparación de suelos y bio preparados. (Ecohuertas)
- Consolidación de la granja o parcela demostrativa en la vereda El Sesenta.
- Construcción de 32 cubiertas plásticas de 40 metros cuadrados cada una, a los usuarios más comprometidos con el programa y que dispusieran de suficiente espacio. (Ecohuertas)
- Participación en diferentes eventos realizados por el municipio y el Área Metropolitana como: Tour Pura Vida, mercados campesinos, Jornadas de Tránsito de Tecnología, entre otros. (Ecohuertas)
- Capacitación, entrega de kits de herramientas y compostaje a 40 familias de las veredas Cardalito, Sinifana, la Maní del Cardal y Salinas en el programa de gestión de residuos sólidos, convenio realizado con Corantioquia. (Manejo Integral de Residuos Sólidos)
- Intervención en las veredas Cardalito, Sinifana y Salinas con un total de 150 familias beneficiadas en donde se les brindó capacitación en aspectos agroecológicos, buenas prácticas agrícolas y se les brindó por parte del proyecto un kit de insumos para establecer en sus predios una huerta casera. (Huertas de las oportunidades)

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-04**

**Versión:04**

**Fecha de Aprobación: 17/10/2012**

- Intervención de 50 familias en las veredas salada alta, salada baja, corrala y el sesenta bajo la misma aplicación metodológica que el proceso anterior, es de resaltar que este proceso aparte de contener un paquete práctico y didáctico de buenas prácticas agrícolas con un complemento muy importante de seguridad alimentaria en donde se enseñó a consumir frutas y verduras con diversidad y buenas prácticas de preparación.

9. ¿Las Ecohuertas generaron recursos económicos, cuántos?

Respuesta:

El programa Ecohuertas urbanas y rurales para la vida, desarrollado entre los años 2012-2015; tenía como objetivo fundamental la capacitación a los usuarios para generar prácticas de cultivos agroecológicos. Los productos cultivados, son para el autoconsumo de las familias, las cuales se ven beneficiadas por el ahorro significativo, al no tener que comprar verduras, y al consumir productos saludables.

10. ¿Cómo fue la experiencia y resultados del programa de los invernaderos en la vereda Cardalito?

Respuesta:

Este programa fue desarrollado en la administración anterior y no fue entregado a esta dependencia, por lo anterior no hay información al respecto.

11. ¿Cuántos contratistas tuvo su Secretaría durante los cuatro años?

Respuesta:

| Año          | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--------------|------|------|------|------|
| Contratistas | 145  | 182  | 165  | 162  |

12. ¿Qué proyectos con sus montos se adelantaron con el presupuesto participativo?

Respuesta:

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

- Proyecto de Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario de la vereda La Corrala.
- Construcción del Centro de Desarrollo Comunitario del barrio la Esperanza, Juan XXIII, y La Playita,

Por valor de \$514.000.000

13. ¿Con el programa de huertas caseras se logró establecer vínculos con la Plaza de Mercado?

Respuesta:

En varias oportunidades se efectuaron conversaciones con el administrador de La Plaza, tratando de hacer acercamientos entre Cooperplaza y los productores del municipio, encontrando varios inconvenientes que no posibilitaron una estrategia de comercialización justa en precios y en calidad del producto.

Conocemos que la mayoría de productores que alcanzaban excedentes en sus productos para comercializar, han realizado las ventas de manera aislada y en puntos diferentes a la plaza de mercado, argumentando que los precios de compra, por parte de los comercializadores de la plaza de mercado, eran muy bajos con relación a los precios que los productores han obtenido de manera independiente. Por lo anterior, los esfuerzos se centraron básicamente en fortalecer los procesos de comercialización de manera directa, evitando la intermediación, lo que permitía mayores ganancias para el pequeño productor.

14. ¿Por qué razones algunas contratistas de la Secretaría de Desarrollo desempeñaban tareas diferentes a su objeto contractual, especialmente cuando había programaciones como el Día del Campesino. A esas personas se les reconoció emolumento por dichas tareas?

Respuesta:

En la minuta del contrato de prestación de servicios de los contratistas, se especifican las "obligaciones del contratista" dentro de las cuales esta: "Apoyo a las actividades de la Secretaría de Desarrollo y Gestión Social". Para la realización del Día del Campesino se solicitó la colaboración voluntaria a todo el personal, incluyendo a contratistas de las demás Secretarías.

15. ¿Qué impacto presentó en nuestra niñez los cuatro años de trabajo con la tabla nutricional?

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

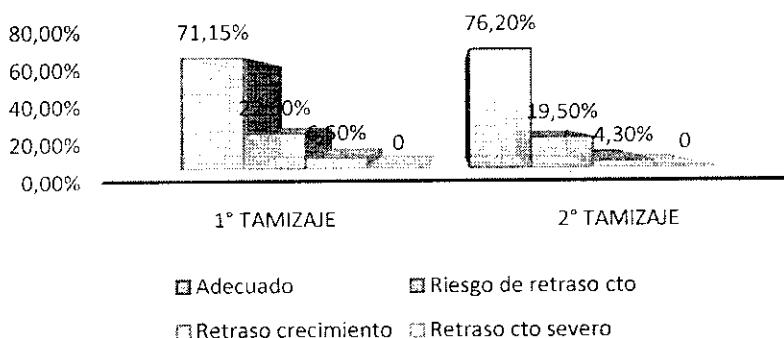
Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Respuesta:

Durante el cuatrienio se realizaron dos tamizajes nutricionales a los beneficiarios del Programa de Alimentación escolar, el cual arrojó los siguientes resultados:

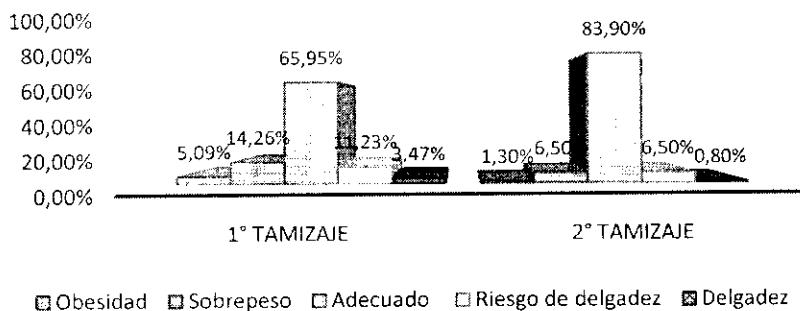
**Indicador talla para la edad**

**TALLA/EDAD**



**Indicador Índice de masa corporal para la edad**

**IMC/EDAD**



En las gráficas se observa la comparación de los dos tamizajes realizados en el cuatrienio, el cual muestra que los indicadores de talla para la edad e índice de masa corporal para la edad ha mostrado una tendencia positiva. Aumentando el número de beneficiarios con talla e índice de masa corporal para la edad adecuados.

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

16. ¿Qué compromisos se adquirieron con las madres comunitarias. Funciono el CDI?

Respuesta:

Con las madres comunitarias no se adquirió ningún compromiso, sin embargo en el Plan de Desarrollo Unidos Por Caldas 2012-2015 se estableció en el proyecto el fortalecimiento de los Hogares Comunitarios que consistió en brindar capacitaciones que contribuyeran al mejoramiento del perfil ocupacional de estas a través de diplomados que contribuyeran con la atención a la Primera Infancia, realizados con la Corporación Universitaria La Sallista. Adicional a esto, durante los cuatro años se realizó la entrega de bonos alimentarios a las 44 madres comunitarias.

En el municipio funciona un CDI que es operado por la fundación Golondrinas en convenio con el Instituto de Bienestar Familiar.

17-¿Cómo funcionaron las estrategias de generación de empleo. Hay indicativos?

Respuesta:

Las estrategias de generación de empleo se realizaron básicamente visitando a los empresarios y contándoles los beneficios que tenían al buscar el personal que ellos requirieran en los CPE, ya que en estos lugares encontrarían personal competente para realizar una preselección de hojas de vida. Además, las personas contratadas serían del municipio, lo cual ayuda a minimizar la tasa de desempleo.

Si hay indicativos desde la apertura del CPE (enero 27 de 2014 a la fecha) donde se han vinculado laboralmente 1.354 personas con un contrato laboral y se han realizado 330 visitas a empresarios y comerciantes del municipio.

18. ¿Hay registro del proceso de organización de los artesanos de Caldas?

Respuesta:

Sí, Hay dos organizaciones y son apoyadas desde la secretaria de desarrollo y la casa municipal de la cultura.

19. ¿Cuántas fami o microempresas fueron apoyadas por su Secretaría?

|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>   |

Respuesta:

La Secretaría de Desarrollo apoyo, por medio de asesorías, a 15 microempresas.

20. ¿Con quién se contrató la interventoría de los restaurantes escolares, hay resultados?

Respuesta:

El Programa de Alimentación Escolar cuenta con varias interventorías por parte de la Gobernación de Antioquia y la Administración Municipal. La Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ cuenta con dos convenios para realizar la interventoría al programa, uno con la Universidad de Antioquia y el segundo con C&M Consultores S.A.S, los cuales hacen una revisión mensual de las 35 obligaciones descritas en el convenio interadministrativo entre el municipio y la Gobernación de Antioquia, y realizan visitas a todos los restaurantes escolares y bodega del operador. La coordinación de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio debe realizar un informe mensual donde se evidencia el cumplimiento de las 35 obligaciones que hasta la fecha se han enviado en un 100%.

Desde la Administración Municipal se realizan visitas mensuales a cada uno de los restaurantes escolares con el supervisor aportado por el operador del municipio.

21. ¿Cuáles programas o proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida se cogestaron con la sociedad civil?

Respuesta:

Todos los relacionados con el plan de Desarrollo Unidos por Caldas 2012-2015.

22. ¿Cuáles fueron los programas de su Secretaría que fueron acogidos por la población vulnerable?

Respuesta:

Programa de MANÁ Infantil, Complemento Alimentario: Bienestarina, y Restaurantes Comunitarios. La infancia y la adolescencia fueron atendidas con el programa de Alimentación Escolar, con la priorización de los beneficiarios en las modalidades de refrigerios y almuerzos

23. ¿Posee inventarios de comunidades vulnerables que se encuentren en riesgo?

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Respuesta:

Sí, los beneficiarios de los restaurantes comunitarios, restaurantes escolares, beneficiarios del complemento MANA.

24. ¿Se establecieron convenios, apoyos o se consiguieron recursos con entidades públicas, privadas nacionales o internacionales para mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de Caldas?

Respuesta:

Sí. Se establecieron convenios con el Área Metropolitana, Corantioquia y Gobernación de Antioquia.

25. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del Plan de Acción de su Despacho?

Respuesta:

El porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaría fue del 113%.

26. ¿La Secretaría de Desarrollo tiene seguimiento a los acuerdos municipales que tienen impacto de desarrollo con su función?

Respuesta:

Sí,

27. ¿Qué cifras hay sobre el impacto de los programas de la Secretaría de Planeación en las Instituciones educativas, las veredas y en la niñez?

Respuesta:

Esta pregunta no corresponde a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Social.

28. ¿Cuál ha sido el impacto que tiene en el turismo Municipal las cabalgatas?

Respuesta:

Esta actividad ha generado impacto positivo principalmente en:

- a. Las personas que vienen de otros lugares tienen la oportunidad de conocer no sólo el área urbana, sino también las veredas de nuestro

12-8

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

municipio, llevándose una impresión positiva que tiende a replicarse con el gremio equino.

- b. Caldas representa el mayor referente, a nivel del Valle de Aburra, sobre aprendizaje, tenencia de equinos y para los que practican la chalanería es una oportunidad de estar en contacto constante con los equinos. Por ello se reciben constantemente visitantes de municipios aledaños, lo cual genera actividades económicas para los habitantes de Caldas que se dedican al alquiler de equinos, actividades comerciales como tiendas agropecuarias, restaurantes, entre otros.

29. ¿Hubo intervención, propuestas o proyectos para los carretilleros de nuestro Municipio?

Respuesta:  
Sí, se realizaron jornadas sanitarias en las que se evaluó el estado físico de los animales, se realizó herraje correctivo, toma de muestras para diagnóstico de enfermedades, vitaminización, desparasitación, atención médica veterinaria continua y vacunación contra Encefalitis Equina Venezolana.

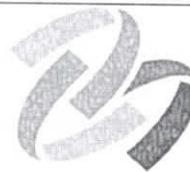
Se está revisando un perfil de proyecto para la sustitución de vehículos de tracción animal.

30. Que actividades se desarrollaron para el trabajo con los animales. Se capacitó a líderes animalistas?

Respuesta:  
Se realizaron actividades como:

- Consolidación de la Junta defensora de Animales
- Atención médica a equinos de labor y de recreo
- Intervención en casos de maltrato animal, en conjunto con la Inspección de Policía
- Interacción continua y retroalimentación con las entidades defensoras de animales del Municipio
- Atención Médica veterinaria en todas las veredas y barrios del Municipio a todas las especies domésticas.
- Programa de adopción del Albergue Municipal
- Esterilización de los caninos y felinos del Albergue Municipal

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

**Código: FO-MI-04**

**Versión:04**

**Fecha de Aprobación: 17/10/2012**

- Atención Médica veterinaria durante todo el año en el Albergue Municipal
- Caminatas bimensuales con los caninos del Albergue
- Trabajo en conjunto con el área Metropolitana para la protección y atención primaria de fauna silvestre del Municipio.
- Asesoría continúa por parte de la Secretaría para todos los usuarios en temas relacionados con fauna doméstica.

Con respecto a las capacitaciones a los líderes animalistas, se realizó en diferentes temas, todos relacionados con la tenencia responsable de animales: Evento Caldas Animalista año 2014, Celebración del día Mundial de los animales 2014, Celebración del día Mundial de los animales 2015, Asesoría y apoyo constante a los grupos defensores de animales en casos relacionados con maltrato animal.

También se realizaron charlas, con objetivos similares las cuales fueron: Tenencia Responsable De Mascotas, Normatividad vigente sobre protección Animal y Tenencia De Animales Potencialmente Peligrosos, Enfermedades Zoonoticas en caninos y felinos, Socialización del buen trato a los animales, Control de poblaciones, la importancia de la esterilización, Aspectos inherentes a la tenencia de fauna silvestre, Comportamiento en caninos y felinos, El Pulmón del Valle de Aburra, Aspectos técnicos y administrativos en la captura y liberación de fauna silvestre, Presentación del cantante animalista Camilo Valencia, Presentación y convocatoria de la Junta Defensora del Municipio de Caldas, Maltrato animal y rescates, Situación de los animales de compañía, Consideraciones sobre los caninos potencialmente peligrosos y Bioética en los animales de compañía.

31. ¿Para la contratación de las manipuladoras de alimentos se tuvo en cuenta su experiencia? ¿Es un criterio de selección?

La experiencia no es un criterio de selección para la manipulación de alimentos, pero si se les exige curso de manipulación de alimentos, exámenes de laboratorio (frotis de garganta, frotis de uñas y coprológico) y certificado médico donde certifique que la persona es apta para manipular alimentos.

32. ¿Cómo es la dotación de los restaurantes escolares? Y ¿Qué normas deben tener estos frente a temas de dotación, salubridad y saneamiento?

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Código: FO-MI-04**

**Versión:04**

**Fecha de Aprobación: 17/10/2012**

Respuesta:

Todo lo relacionado con la manipulación de alimentos está regido por la Resolución 2674 del 22 de julio de 2013. Donde se describe cómo deben ser las dotaciones del personal manipulador de alimentos, como se debe estructurar el Plan de Saneamiento Básico, el cual ya se implementa con cada uno de sus programas en todos los restaurantes y con el mismo, se garantiza un alimento inocuo para el usuario.

33. ¿Quién vigila la calidad de los alimentos en los restaurantes escolares?

Respuesta:

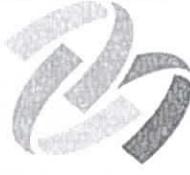
El Programa de Alimentación Escolar cuenta con varias interventorías por parte de la Gobernación de Antioquia y la Administración Municipal.

La Gobernación de Antioquia a través de la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional – MANÁ cuenta con dos convenios para realizar la interventoría al programa, uno con la Universidad de Antioquia y el segundo con C&M Consultores S.A.S, los cuales hacen un especial énfasis en la calidad de los alimentos, realizando visitas a la bodega del operador y a los restaurantes escolares.

Desde la Administración Municipal se realizan visitas mensuales a cada uno de los restaurantes escolares con el supervisor aportado por el operador del municipio, donde se revisa la calidad de los alimentos y la nutricionista de la administración realiza una visita mensual a la bodega de los operadores de los programas. Además, las manipuladoras de alimentos revisan la calidad de los víveres e informan si es del caso para proceder a la devolución de alimentos que no cumplen, para ser cambiados por el operador en un plazo no mayor de 24 horas.

Atentamente,

-----  
William Valderrama Correa  
Secretario de Despacho  
Secretaría de Desarrollo y Gestión Social

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Bueno continuando con el orden de la citación y agradeciéndole nuevamente al compañero William Valderrama por estar acá en el recinto. Tiene la palabra Jorge Mario Rendón

**Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez:** Gracias presidente, buenas noches para todas y todos. Secretario es el primero que viene citado, bueno es que hay unas cosas que a uno no le cuadran sobre la pregunta numero 5: ¿Qué obstáculos tuvo el cumplimiento de las metas de la Secretaría de Desarrollo? – cuales no se pudieron entonces quien nos va a contar y como van las cosas nadie nos va decir nada. Pregunta numero 25 ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del Plan de Acción de su Despacho? – 113% entonces a mí no me cuadra. Pregunta numero 12 ¿Qué proyectos con sus montos se adelantaron con el presupuesto participativo? – dicen que son 2 proyectos y a mí me da 6 entonces esos detalles no cuadran en el plan de desarrollo o explíquenme pues, en el programa de huertas caseras que se logró con vínculos con la plaza de mercado – señor secretario esos inconvenientes cuales fueron, tema curioso consolidación de la junta defensora de animales donde, cuando, con quien, quienes no más mentiras por favor eso no se hizo, pregunta numero 28 ¿Cuál ha sido el impacto que tiene en el turismo Municipal las cabalgatas? – donde y quien es el experto que se encargó de este tema y cuantas se hicieron, cuando pregunto sobre el tema de que compromisos adquirieron con las madres comunitarias - cual fue el acompañamiento que se hizo y no solo en plata sino en compromisos, tema de la interventoría de los restaurantes escolares – falto mucho control político.

Por eso yo después del 26 pienso las cosas muy mal, pienso mal intencionadamente y veo las cosas así porque a mí me ha dolido mucho presidente que yo trate de aportar y por el hecho de estar al frente porque he vivido una experiencia muy nefasta con la secretaria de la mujer y la familia cuando queriendo aportar a la política pública de la mujer me dijeron que no me podían aceptar nada porque estaba en la oposición, por eso es que me he sentido humillado y me atrevo a decir eso y yo lo que pretendo es que hagamos bien las cosas,

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra Saúl Posada.

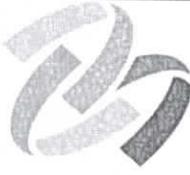
**Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa:** Gracias presidente, buenas noches para todas y todos. Yo no intervine mucho en el cuestionario pero

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

refiriéndome a la pregunta 9 y a su respuesta dice: ¿Las Ecohuertas generaron recursos económicos, cuántos? – Esa pregunta se le había hecho a usted secretario en el sentido o no tanto se le hizo sino que cuando vinieron los del área metropolitana y los de la gobernación a exponer lo de las huertas una preocupación nuestra especialmente de parte mía era y lo sigo viendo que las ecohuertas como están planteadas en el gobierno pésimo y horrible Venezolano y que yo creo que lo único bueno que tiene son las ecohuertas, el mismo gobierno Cubano donde se ha dado esa actividad con fines distintos o no fines únicos de enseñarlos a comer sino que las ecohuertas tiene que apuntarle al más allá a esa cosa que se llama asociatividad entre los que cultivan las ecohuertas, usted habla de 135 participantes de ecohuertas y eso es un número significativo que individualmente de pronto no pesan mucho pero unidas es una fortaleza inmensa, cuando se hace la pregunta si está rindiendo económicamente los excedentes de la producción a los que tienen su ecohuertas la respuesta suya dice prácticamente que no está hecha para eso, la respuesta que usted me da pues la respeto pero no la comparto como resultado positivo de las ecohuertas creo que perdimos el año que perdimos el cuatreño, gracias señor presidente y le agradezco al secretario por haber venido a traernos estas respuestas que muy diferente a la secretaria de planeación que no vino y nos faltó al respeto.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra doña Gloria.

**Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:** Gracias señor presidente y muy buenas noches para todos. Doctor vea comienzo con la primera pregunta ¿Se dio cumplimiento a la alianza con la Agencia de empleo? Como se realizó la intermediación entre la ciudadanía y las empresas? Por qué los ciudadanos tenían que inscribirse en otros Municipios para buscar Empleo? – Usted habla de todos los empleos que se lograron conseguir, pero uno no sabe ni la permanencia ni el tipo de empleo y la respuesta debe ser más alta para percibir lo que uno necesita saber. Pregunta numero 2 ¿Cuál fue la agenda del cuatrienio para el fortalecimiento de las asociaciones comunitarias, en especial frente a la atención a la población vulnerable, el acompañamiento a las estrategias contra la pobreza extrema y el desarrollo rural? – Pero se tuvieron en cuenta todas las entidades o cuales. Pregunta 3 ¿Se dio cumplimiento al Plan de Desarrollo en lo relacionado con las ayudas a las víctimas del conflicto armado? – Aquí tuvimos una sesión de los desplazados y no dejaron muy bien planteado ni el municipio ni la administración y usted dice que si entonces no podemos decir que cumplimos cuando los demás con sus respuestas dicen que no. El

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

problema de la plaza de mercado es ayudarlo a los pequeños comerciantes a los que no logran ni siquiera en obtener el sustento y yo no vi programas aquí con esos pequeños comerciantes, en que mejoraron sus entradas, en que paso con los residuos sólidos.

Le agradezco que allá venido doctor William porque se ve un poco el respeto hacia nosotros, en la pregunta 21 ¿Cuáles programas o proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida se cogestaron con la sociedad civil? – Y mire esta respuesta que da tristeza, en la pregunta 27 ¿Qué cifras hay sobre el impacto de los programas de la Secretaría de Planeación en las Instituciones educativas, las veredas y en la niñez? – Esta pregunta no pertenece a secretaria de desarrollo en gestión social, la alimentación en instituciones educativas, en las veredas aquí si cabe decir se acabó el tema social y lo hicieron por un lado dieron todo por el dinero y se nos olvidó el fin primordial de una sociedad es el ser humano, gracias presidente.

**Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:** Muchas gracias y muy buenas noches, yo si quiero precisar dos asuntos que me parece un poco descontextualizados, los indicadores es una sumatoria de varios factores, si puede dar por encima del 100% inclusive el acumulado que de por encima del 100% no quiere decir que todo se cumpla, muchos pueden arrastrar unos que no se cumplieron y pueden dar por encima, me parece irresponsable el maquillaje de los informes es una cosa diferente decir que todos estén al 100% hay irregularidades pero nadie es perfecto es un llamado a que hablemos lo que es, se acabó el tema social me parece súper irresponsable decirlo acá , hay debilidades sí, pero por que no se cuenta que había un vector favorable que era el trabajo que se estaba haciendo con la desnutrición del municipio , que hay mayor cobertura e inclusión entremos a lo que esta dictaminado en el tema, es muy fácil decir y lanzar lo que falta, los invito a que no generen presunciones sin confirmar, aprecio la gestión de este secretario, lo que a mi compete las cosas buenas siempre las diré sea el gobernante que sea que nos ha faltado, me duele que digan que se está acabando el tema social en nuestro municipio, hay cosas muy positivas y cosas para mejorar gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Replica para el concejal Jorge Mario Rendón y doña Gloria Calle.

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



**Concejo  
Municipal de  
Caldas Ant.**

Trabajando por el futuro de Caldas

Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

**Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez:** Así como habla, yo nunca en la administración anterior no hablo de cosas buenas, jamás como recrimino al alcalde anterior, y nos dice que seamos cuerdos y normales, por eso lo dije que hay porcentajes del 100 pero para que un plan de desarrollo así, usted nos decía que habíamos cogido de caballo de combate los indicadores, aquí es muy curioso que si una meta no se hace otros le ayudan, a mí me lo explica y al derecho ósea que yo dejo de hacer cosas y con otras aumento o equilibrio, el argumento no me parece, como se llama donde las comunidades donde estuvimos los concejales que no acompañan la administración donde quedo el acompañamiento, ejemplo Cristo Rey es que este no pertenece a Caldas, y hay más solo hablo de lo mío unas metas ayudan a otras no sabía eso, explíqueme que a mí no me cuadra. Gracias.

**Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:** Yo le dije al doctor William que yo de cada una de las respuestas tendría algo que refutar porque es muy difícil que a uno le den una respuesta seca, fueron 33 preguntas y solo me refería 8 y le reconocí al final que había hecho pero que nos quedábamos cortos le reconocí pero nos quedábamos cortos y para mí el tema social si se acabó, cuando ni siquiera atención para las comunidades ni siquiera hay escucha, yo no estoy sembrando cizaña, gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra Arlex.

**Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave:** Gracias y muy buenas noches, voy a referirme a unas preguntas, el proyecto de eco huertas que dicen que fue una pérdida de tiempo es porque a mi modo de ver ese no era el objetivo como lo quiso visualizar el concejal Saúl Posada a mí me pareció que si hubo impacto en algunas comunidades era uno de los proyectos que más se admiraban el proyecto no tenía como intención la comercialización si no que la gente cultivara lo que se iba a comer y me parece demasiado valioso, el empleo es una de las problemáticas sociales más vistas en todo el país y frente a eso no me puedo quedar callado generar más de 1354 empleos generados para los Caldeños, eso no lo podemos tapar con un solo dedo antes el doctor William se quedó corto, las viviendas para los desplazados que muchos de esos desplazados están disfrutando de eso allá, yo fui uno de los concejales que acompañe los consejos

|   |                   |  |
|---|-------------------|--|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>   |

que se hicieron en las comunidades, se gestaron participativamente, hay algunas preguntas que no están bien diseñadas, cuando yo sumo todas las metas y dan el 300% superan el porcentaje si las estuvieran desagregando ahí si nos daríamos cuenta meta por meta, con la venia del señor presidente.

**Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:** Lo que pasa es que para poder estando en contexto de acuerdo como se formula la pregunta se da la respuesta, una pregunta cerrada por una cifra cerrada, no le dice nada más y que no quede en el ambiente, en toda empresa que maneje indicadores den un indicador y se cumpla por encima eso no quiere decir que se dé una mala gestión para valorar eso hay que compararlo con al ejecución presupuestal es que es muy fácil ver algo de una forma, gracias.

**Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave:** Retomo, escuche ahora que no se fortalecieron las asociaciones comunitarios, es primera vez que hay sinergia tan grande entre administración y asociaciones comunales, se hizo una excelente labor hay errores claro pero hay que resaltar los grandes avances, gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Replica para el concejal Saúl y luego doña Gloria.

**Interviene el Concejal Saúl de Jesús Posada Ochoa:** Gracias presidente, definitivamente no habla como piensa, cuando uno tiene un compromiso con el que le ayudo, yo no estoy atacando ni defendiendo, tampoco entendiste mi pregunta ni mi inquietud, tiene una mente tan cortica que si a ustedes le dijeron que el objetivo era ese se quedaron ahí no produce absolutamente nada más, yo no estoy diciendo que el programa de la eco huertas es mala si no que no demuestra sostenibilidad en el tiempo y ese no es el objetivo social es ser autónomos y auto sostenibles, en el desarrollo integral se quedaron corticos no estoy diciendo que quedaron mal, ese proyecto no podía quedarse ahí debieron hacer el esfuerzo para que quede en el tiempo, gracias presidente.

**Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:** Gracias, vea doctor William en las preguntas no correspondía pero usted se hubiera podido abrir y contar todo lo que hicieron desde lá secretaria que hubiera podido impactar desde lo social, aquí hablaron que no se impactó en lo social y hablan de 3

1218

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

acciones comunales de 43,45 entre veredas y barrios 7% de las veredas y barrios que pudieron ser impactados tampoco me dan las cuentas y hablo también del tema de las eco huertas que hubiera sido más barato pero la conciencia del ser humano, a aquí compran votos por mercados y paso la catástrofe de Salinas y quien apareció por allá , nadie a dar la mano , nadie somos seres pensantes y actuamos como animales solo hacemos lo que nos conviene, el negocio es que ganemos los dos.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Mauricio Cano y Fredy Álzate.

**Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:** Con la venia del señor presidente.

**Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez:** Una moción de orden porque yo cumplí con los 20 minutos y pedí una réplica, no moción de orden presidente, no entiendo, como así los voceros citantes somos 3 , usted leyó antes de iniciar si sigue así nos retiramos hay que cumplir pues

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Con todo respeto Jorge Mario a todos los he dejado hablar, Arlex Continúe, tiene entonces la palabra Fabián.

**Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez:** Secretario entonces varias cositas en el tema del primer punto que si se dio cumplimiento al centro de empleo, del caso en particular del hijo de la señora Rosita, cuando la respuesta dice que son 9 centros de empleo y que los ciudadanos están libres de ir a llevar hojas de vida está bien lo que no cuenta es que los ciudadanos se tuvieron que ir a otros centros a radicar sus hojas d vida es por un lado por el tema político y por otro lado el haber radicado hace varios meses sus hojas de vida ahí y haber esperado el llamado de alguna empresa nunca fueron llamados me preocupa el tema del filtro que bueno saber las condiciones de ese filtro, en el tema de segunda pregunta de fortalecimiento de acciones comunales que conozco de algunas específicamente a la de la Quiebra que el metieron politiquería barata del todo hoy es una acción comunal que el presidente no la va con ninguno de los miembros y que pretende desplazar a estos mismo porque quiere ser él solo, es

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</p> <p>Trabajando por el futuro de Caldas</p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

un ex concejal, yo hablo y pregunto sobre el fortalecimiento, se de muchas falencias por el tema politiquero y usted habla de muchos programas que son muy buenos pero tengo que hablar que no tantos son buenos, para capacitar gente en lo mismo pero nunca se ha visto que esas capacitaciones que sean capaz de hacer sus propios proyectos esperanzados en la secretaria de desarrollo, un proyecto que lo estaba pidiendo Ecopetrol ahí puedan debiendo mucho, en el tema de las victimas ninguno de sus programas favoreció a esa gente nada iba para esa comunidad según su respuesta es difícil de creer eso en el tema del café, yo sé que es un programa de Guillermo Escobar, la pregunta iba enfocada, en que nos dijera aquí cual fue la cifra económica para las familias favorecidas no veo el beneficio ahora no se ha hecho seguimiento a las familias a ver cuál fue el fortalecimiento económica.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Algún otro concejal va a hablar, Doctor William tiene el uso de la palabra.

**Interviene el Concejal Fredy Adolfo Álzate López:** Un saludo dos cosas respecto a las huertas caseras, el concejal Saúl Posada tiene la razón cuando dice que hay que hacer la continuidad, en esta administración se habían dejado perder los invernaderos de tomate que se hicieron en Cardalito eso no lo deja perder la administración, si a los beneficiarios no se les enseña la continuidad o si no perdió la labor, hay que enseñarles que perduren en el tiempo, no tiene nada que ver que haya un cambio de administración los proyectos hay que enseñarles a que continúen, usted les está enseñando a trabajar la tierra cuando se hace esos proyectos se enseña a cultivar, eso lo enseñan en las eco huertas no todas acaban, en su vocación interna es muy difícil, hay proyectos que siguen adelante hay gente que perdura en el tiempo, gracias.

**Interviene el Secretario de Desarrollo Municipal Dr. William Valderrama Correa:** Muchas gracias, voy a dar respuesta a algunas inquietudes que se generaron y en el cuestionario con todo respeto hay unas preguntas que se prestan para diferentes interpretaciones, realmente no fueron bien formuladas, se prestan para respuestas muy precisas, lo primero es que yo también vi la materia de Ética profesional y la tengo y mucha por algunas experiencias del pasado no está bien visto dejar un manto de dudas, cualquier persona dl municipio puede

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

acceder a él y no ha sido maquillado y no son mentiras, las respuestas no los complace yo ampliare las respuestas sobre las preguntas, nosotros actualizamos la junta de protección animal, se creó y esta el acta de constitución hemos realizado las respectivas reuniones y hemos hecho las intervenciones, si es necesario yo amplio las respuestas, en la pregunta 3 la respuesta es el programa de víctimas se atendió desde la secretaria de gobierno es una respuesta para una pregunta muy precisa.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Secretario muchas gracias, ya el vocero sacara las conclusiones, nuevamente en nombre de la mesa directiva le damos las gracias por atender, Jorge Mario. Da las conclusiones.

**Interviene el Concejal Jorge Mario Rendón Vélez** Yo rápidamente yo quiero precisar, porque yo argumento que si hay mentiras la mía si fue muy concreta, yo me quedo porque en realidad tengo que dar las conclusiones , al secretario no le gustaba mucha gente y maltrato mucha gente y los mismos del gobierno lo saben, y tengo las personas que llamaron a juicio y venir a decir que mentirillas yo si quisiera que vinieran acá, a mí lo que me preocupa es que esto no dura sino cuatro años muchas gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Favor secretario continuar con el orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Cuarto Punto:** Lectura de comunicaciones, no hay lectura de comunicaciones.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Favor secretario continuar con el orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Quinto Punto:** Propositiones, no hay propositiones señor presidente.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Favor secretario continuar con el orden del día.

**Interviene el Secretario General César Jair Castrillón: Sexto Punto:** Asuntos Varios.

|   |                   |   |
|---|-------------------|---|
| <b>ACTA N° 131<br/>SESIÓN ORDINARIA</b> |                   |  <p><b>Concejo<br/>Municipal de<br/>Caldas Ant.</b></p> <p><small>Trabajando por el futuro de Caldas</small></p> |
| <b>Código: FO-MI-04</b>                 | <b>Versión:04</b> | <b>Fecha de Aprobación: 17/10/2012</b>  |

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra Fabián.

**Interviene el Concejal Fabián de Jesús Vélez Flórez:** Yo hago lectura de lo que paso hoy y veo que el secretario haya respondido al cuestionario eso de alguna manera se les valora, hay observación no quedamos muy contentos con las respuestas pero no pasa nada, los funcionarios públicos siempre hablan de dos puertas, la grande y la pequeña yo le voy a a agregar otra la alcantarilla y este señor sale por la puerta de atrás porque no le vi sus funciones durante el cuatroño y la de planeación sale por la alcantarilla y cuando uno no da la cara tiene mucho que esconder, y esa señora se somete a lo que podemos hacer aquí tratar de presentar la moción de censura, la secretaria no cumplió no planeo, yo si les quiero decir a la coalición que mañana se va a presentar la moción de censura ahí tienen la posibilidad de resarcirse con el municipio.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra Mauricio Cano.

**Interviene el Concejal Mauricio Cano Carmona:** Muchas gracias, hay un comentario manifestado a lo referente del secretario de desarrollo de la comunidad sin ánimo de discusión en efecto doña Gloria perdimos como se gana se pierde la vida continua, en ningún momento cuando ustedes perdieron no se les dijo de esa forma, el deber fue cumplido con disciplina, le deseo que nunca le vaya mal y nunca pierda desde lo personal y que aquí hemos sido muy respetuosos ante los votos que se volvió un tema muy incómodo si bien estuvimos en coalición mayoritaria, son comentarios que nada enriquecen el crecimiento de la corporación, la invitación es que de alguna manera respetemos, muchas gracias.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra Arlex.

**Interviene el Concejal Arlex Gómez Arroyave:** Yo si quiero decirle a doña Gloria, yo en ningún momento me arrepiento de haber pertenecido a la coalición y no me cansare hasta que termine esta administración de reconocerle la gestión, proyectos no se presentan en ninguna parte mi compromiso inicio cuando entre a la coalición y no me ha decepcionado lastimosamente la ciudadanía no le correspondió porque es difícil que se vuelva a ver, lo otro a mí no me da susto

**ACTA N° 131  
SESIÓN ORDINARIA**



Código: FO-MI-04

Versión:04

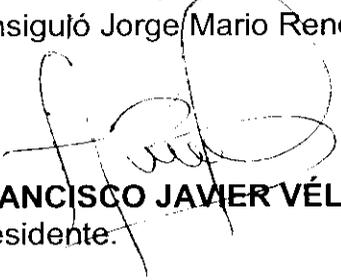
Fecha de Aprobación: 17/10/2012

perder 1. Yo no dependo del concejo para vivir, 2. No se imagina las propuestas que he recibido de trabajo, se me abrieron muchas posibilidades, voy a seguir haciendo el trabajo social, esperemos como le digo como se presentan las cosas, yo le deseo lo mejor a los que vienen porque es un tema muy complicado y más con lo de la re categorización, va a ser muy complejo con el tema de los honorarios.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Tiene la palabra doña Gloria.

**Interviene la Concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:** Yo cuando dije que perdieron me acordaba era cuando Carlos Escobar decía votemos que tenemos los votos, tuve encontrones con usted pero usted y yo vamos a seguir trabajando hay palabras que se dicen y duelen pero queda en la memoria las ofensas, nos ofendieron muchísimo, solo de no respetar nuestra investidura como concejales y eso dice mucho de las personas, de Arlex no sé qué decir gracias a Dios espero encontrármelo poco y es un tema de siempre no me preocupa nada de lo que usted me diga, todos los que estamos acá estamos es trabajando por Caldas, no me interesa si usted tiene títulos, empresas poco me importa porque a los hombres los puede engañar como quiera a Dios nunca.

**Interviene el Presidente Francisco Vélez Zuluaga:** Favor Siendo las 8:57 de la noche se da por terminada la sesión, se cita para mañana con la sesión que consiguió Jorge Mario Rendón.

  
**FRANCISCO JAVIER VÉLEZ ZULUAGA**  
Presidente.

  
**CÉSAR JAIR CASTRILLON.**  
Secretario General.